ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

4º E.S.O.

I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA

LUARCA (ASTURIAS)

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÍNDICE

1. **Relación de componentes del Departamento.**
2. **Marco legal del currículo LOMCE.**
3. **Objetivos curriculares de la ESO (LOMCE).**
4. **Objetivos generales del Área de Gª e Hª (LOMCE).**
5. **Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 4º ESO.**
6. **Contribución de la materia al logro de las competencias clave.**
7. **Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.**
8. **Criterios de calificación (especificados).**
9. **Metodología. Deberes escolares.**
10. **Recursos didácticos y materiales curriculares.**
11. **Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.**
12. **Programas de refuerzo.**
13. **Sistemas de recuperación.**
14. **Plan de lectura, escritura e investigación.**
15. **Planes/ programas/proyectos.**
16. **Programa de la Sección plurilingüe en francés e inglés.**
17. **Actividades complementarias o extraescolares.**
18. **Horario reservado para las reuniones del Departamento de Gª e Hª.**
19. **Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.**
20. **Anexo. Adaptación de la programación al plan de contingencia. Distintos contextos.**

1. Componentes del Departamento

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros como Departamento de Geografía e Historia:

- ✓ Don Horacio A. Calvín García (Economía).
- ✓ Don Alejandro Fernández García.
- ✓ Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- ✓ Doña Alba Vigil de la Roza.
- ✓ Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- ✓ Doña María Jesús Suárez Rodríguez. (J.D.)

2. Marco legal del currículo.

La **programación de Cuarto de la ESO** se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, al **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), al **Decreto 43/2015 de 10 de junio** por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social conviene incorporar los análisis de disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades del alumnado a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espacio-temporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco

general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

La materia se organiza en dos ciclos, el primero de los cuales abarca los cursos primero, segundo y tercero. El cuarto curso constituye el segundo ciclo.

En el cuarto curso se estudia la evolución histórica de las sociedades actuales durante la Edad Contemporánea. Los diez bloques que componen el currículo de la materia se ocupan del estudio de las transformaciones económicas, políticas y sociales producidas desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.

3. Objetivos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE).

La educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1.- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre ambos sexos, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2.-Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio del desarrollo personal.

3.- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ambos sexos, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

4.-Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5.-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la comunicación y las de la información.

6.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7.- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8.-Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la Literatura

9.-Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10.- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11.- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. Objetivos generales del Área de Geografía e Historia LOMCE.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4. Conocer, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad dentro de un marco cronológico preciso.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de Asturias, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.

8. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español, y de una manera particular el de Asturias, asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora y apreciarlo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural.

10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 4º ESO.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789						
B1.1. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	**B1.1.1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico.**	B1.1.1.1. Describir las características del sistema político absolutista.				
		B1.1.1.2. Identificar los rasgos del régimen señorial del Antiguo Régimen.				
		B1.1.1.3. Caracterizar la sociedad estamental del Antiguo Régimen.				
		B1.1.1.4. Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII.				
		B1.1.1.5. Definir los conceptos de Antiguo Régimen e Ilustración.				
B1.2. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.	**B1.2.1. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.**	B1.2.1.1. Identificar los principales avances científicos de los siglos XVII y XVIII y a sus protagonistas.				
		B1.2.1.2. Describir el funcionamiento del "método científico" y su aplicación en distintos ámbitos.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B1.2.1.3.Valorar el impacto del saber científico en el progreso social y su relevancia política y económica.	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CSC CMCCT CAA CCL CCEC	17 sesiones
	B1.2.2. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	B1.2.2.1. Enumerar las bases ideológicas del movimiento ilustrado.				
		B1.2.2.2. Identificar su crítica al Antiguo Régimen a través de sus propios textos.				
		B1.2.2.3.Establecer diferencias entre los distintos regímenes políticos desarrollados en Europa: absolutista, parlamentario y despotismo ilustrado.				
		B1.2.2.4.Describir las reformas borbónicas en España, principalmente la reorganización territorial, y el carácter centralizador y reformista del despotismo ilustrado.				
		B1.2.2.5.Realizar una síntesis sobre las aportaciones de los ilustrados asturianos.				
		B1.2.2.6.Valorar el papel de las mujeres en el contexto del siglo XVIII y los primeros testimonios de un feminismo ilustrado.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
Bloque 2. La era de las revoluciones liberales						
B2.1. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. **-La Revolución Francesa.** **-Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.**	**B2.1.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.**	B2.1.1.1. Delimitar y definir las bases ideológicas del liberalismo.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL**	**18 sesiones**
		B2.1.1.2. Identificar las causas de la revolución americana y francesa.				
		B2.1.1.3. Precisar las etapas de la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico.				
		B2.1.1.4. Realizar una síntesis de la evolución política de España en el siglo XIX.				
		B2.1.1.5.Identificar las causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América.				
	B2.1.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	B2.1.2.1.Enumerar las consecuencias de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa.				
		B2.1.2.2.Identificar las bases ideológicas del sistema de la Restauración.				
		B2.1.2.3.Reconocer las limitaciones de las revoluciones liberales en el reconocimiento de los derechos sociales, civiles y políticos.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B2.1.2.4.Analizar una imagen sobre un proceso revolucionario y reflexionar sobre el uso político de la violencia.				
	B2.1.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	B2.1.3.1.Contextualizar el proceso de independencia de la América española.				
		B2.1.3.2.Identificar las causas de las oleadas revolucionarias del siglo XIX.				
		B2.1.3.3.Precisar la contribución del liberalismo y del nacionalismo a estos acontecimientos.				
	B2.1.4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	B2.1.4.1.Enumerar las principales consecuencias de las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX.				
		B2.1.4.2.Analizar y comparar los argumentos de los revolucionarios y las revolucionarias a través de la lectura de textos históricos.				
		B2.1.4.3.Valorar la repercusión de los ideales revolucionarios en los principios democráticos.				
Bloque 3. La Revolución Industrial						
	B3.1.1. Describir los hechos relevantes de la Revolución	B3.1.1.1.Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
B3.1. La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña hasta el resto de Europa.	**Industrial y su encadenamiento causal.**	B3.1.1.2.Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL CSIEE**	**17 sesiones**
		B3.1.1.3.Reconocer similitudes y diferencias entre las diferentes fases y contextos geográficos de la industrialización.				
		B3.1.1.4.Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano.				
	B3.1.2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva.	B3.1.2.1.Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción.				
		B3.1.2.2.Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo.				
		B3.1.2.3.Explicar las ideas básicas del liberalismo económico.				
		B3.1.2.4.Describir las consecuencias sociales de la Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases.				
		B3.1.2.5.Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B3.1.2.6.Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero.				
	B3.1.3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	B3.1.3.1.Comparar las características de la primera industrialización británica con las siguientes fases.				
		B3.1.3.2.Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países.				
		B3.1.3.4.Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza.				
B3.2. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?	**B3.2.1.Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.**	B3.2.1.1.Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos.				
		B3.2.1.2.Reflexionar sobre el significado de conceptos como “fracaso” o “retraso” aplicados al proceso industrializador español.				
		B3.2.1.3.Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española.				
		B3.2.1.4.Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B3.2.1.5.Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización.				
Bloque 4. El imperialismo en el siglo XIX y la Primera Guerra Mundial						
B4.1.El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.	**B4.1.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.**	B4.1.1.1.Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL CCEC**	**18 sesiones**
		B4.1.1.2.Situar e identificar en el mapa las zonas que fueron objeto de reparto imperialista.				
		B4.1.1.3.Señalar las características de la organización colonial, estableciendo conexiones con la actual organización económica mundial.				
		B4.1.1.4.Describir las consecuencias derivadas de la expansión colonial, tanto para los territorios colonizados como para las metrópolis.				
		B4.1.1.5.Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales.				
	B4.1.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	B4.1.2.1.Distinguir la diferencia entre colonialismo e imperialismo.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B4.1.2.2.Analizar diferentes tipos de fuentes históricas (textos, imágenes, mapas) y reconocer en ellas causas o justificaciones de la conducta imperialista.				
		B4.1.2.3.Elaborar un mapa con los principales imperios coloniales y los focos de tensión entre potencias.				
B4.2. La "Gran Guerra" (1914-1918) o Primera Guerra Mundial. Las consecuencias de la firma de la paz.	**B4.2.1.1.Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución rusa y las consecuencias de los tratados de Versalles.**	B4.2.1.1.Identificar causas remotas e inmediatas de la Primera Guerra Mundial.				
		B4.2.1.2.Distinguir las etapas de la Primera Guerra Mundial y localizar en un eje cronológico los acontecimientos más relevantes.				
		B4.2.1.3.Reconocer en un mapa las consecuencias territoriales y geoestratégicas de los tratados de paz.				
		B4.2.1.4.Analizar las consecuencias del conflicto y el panorama de la posguerra.				
B4.3. La Revoluciónrusa.	**B4.3.1. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución rusa.**	B4.3.1.1.Describir los orígenes y el desarrollo de la Revolución rusa.				
		B4.3.1.2.Identificar, caracterizar y contextualizar a sus protagonistas y los movimientos políticos de la época.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B4.3.1.3. Analizar las consecuencias de la Revolución rusa.				
B4.4. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	**B4.4.1.Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.**	B4.4. Recopilar información sobre los principales descubrimientos científicos y tecnológicos del siglo XIX y utilizarla para componer un eje cronológico en el que se relacionen las innovaciones con los acontecimientos históricos.				
	B4.4.2. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el Impresionismo, el Expresionismo y otros "-ismos" en Europa.	B4.4.2.1.Identificar las claves estéticas de los principales estilos artísticos desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias.				
		B4.4.2.2.Contextualizar los estilos y corrientes artísticas.				
		B4.4.2.3.Analizar y comparar obras representativas de los diferentes estilos artísticos, reconocer sus elementos formales e interpretar su función y significado.				
		B4.4.2.4.Reconocer la aportación de los y las principales artistas de España y de Asturias del siglo XIX.				
Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1939)						
		B5.1.1.1.Describir las características de la sociedad y la economía del Periodo de Entreguerras a partir de la consulta de fuentes diversas.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
B5.1. **- La difícil recuperación de Alemania.** **- El fascismo italiano.** **- El crash de 1929 y la Gran Depresión.** **- El nazismo alemán.** **- La II República en España.** **- La Guerra Civil española.**	**B5.1.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.**	B5.1.1.2.Analizar el Crash económico de 1929 en el contexto de las crisis cíclicas del capitalismo, concretar sus consecuencias y establecer analogías con otras crisis financieras.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL**	**17 sesiones**
		B5.1.1.3.Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino.				
	B5.1.2.Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión sobre el presente.	B5.1.2.1.Contextualizar la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en España.				
		B5.1.2.2.Identificar y caracterizar las etapas de la Segunda República, las reformas emprendidas y las reacciones que suscitaron.				
		B5.1.2.3.Contextualizar y analizar la Guerra Civil, sus fases y la evolución de ambas zonas.				
		B5.1.2.4.Reconocer la dimensión internacional de la Guerra Civil y los apoyos de cada contendiente.				
		B5.1.2.5.Realizar un balance de las consecuencias de la Guerra Civil.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B5.1.2.6.Reflexionar sobre la naturaleza de los enfrentamientos armados y la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos.				
	B5.1.3.Analizar el proceso que condujo al auge de los fascismos en Europa.	B5.1.3.1.Identificar las causas de la crisis de las democracias liberales.				
		B5.1.3.2.Explicar el contexto económico, político y social de Italia y Alemania durante el periodo de entreguerras.				
		B5.1.3.3.Indicar las características ideológicas del totalitarismo e identificarlas en diferentes movimientos políticos europeos.				
		B5.1.3.4.Reconocer principios democráticos como el pluralismo, la tolerancia, la libertad y el respeto de los derechos de las personas.				
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)						
B6.1. **-Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento".**	**B6.1.1.Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.**	B6.1.1.1.Analizar las causas de la Segunda Guerra Mundial, distinguiendo entre causas remotas, mediatas e inmediatas.				
		B6.1.1.2.Analizar y describir la política exterior de Hitler en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B6.1.1.3.Explicar, a partir del análisis de mapas históricos, las etapas de la Segunda Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL**	**18 sesiones**
		B6.1.1.3.Señalar las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.				
		B6.1.1.4.Describir el nuevo mapa mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial.				
		B6.1.1.5.Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales.				
		B6.1.1.6.Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear.				
B6.2. De guerra europea a guerra mundial.	**B6.2.1. Entender el concepto de "guerra total".**	B6.2.1.Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista.				
		B6.2.2.Definir el concepto de "guerra total" y analizar sus implicaciones.				
	B6.2.2. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.	B6.2.2.1.Organizar los acontecimientos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en un eje cronológico.				
		B6.2.2.2.Localizar los principales acontecimientos y frentes de la Segunda Guerra Mundial sobre un mapa.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B6.2.2.3.Interpretar mapas para identificar las diferentes etapas y escenarios del conflicto.				
B6.3. El Holocausto.	**B6.3.1. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.**	B6.3.1.1.Explicar el contexto histórico del Holocausto y utilizar mecanismos de análisis aplicables a cualquier otro genocidio contemporáneo.				
		B6.3.1.2.Reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas.				
B6.4.Los procesos de descolonización en Asia y África.	**B6.4.1.Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.**	B6.4.1.1.Localizar en el espacio y el tiempo los principales procesos de descolonización mediante el uso de mapas y ejes cronológicos.				
		B6.4.1.2.Reconocer las causas que condujeron a los procesos de descolonización dentro del contexto histórico mundial.				
		B6.4.1.3.Reseñar a algunos de los líderes destacados de los procesos de descolonización.				
	B6.4.2. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	B6.4.2.1.Enumerar las consecuencias de los procesos de descolonización, analizando y comparando las características de los nuevos estados.				
		B6.4.2.2.Definir el concepto de neocolonialismo y analizar sus implicaciones en la perpetuación de las desigualdades.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B6.4.2.3.Identificar y debatir sobre los problemas de los países del llamado "Tercer Mundo" y proponer alternativas.				
B6.5. La nueva geopolítica mundial: "Guerra Fría" y planes de reconstrucción postbélica.	**B6.5.1.Comprender el concepto de "Guerra Fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y la URSS.**	B6.5.1.1.Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam.				
		B6.5.1.2.Explicar y ejemplificar el concepto de "Guerra Fría" en diversos escenarios y contextos.				
Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético						
B7.1. - Evolución de la URSS y sus aliados. **- Evolución de Estados Unidos y sus aliados: el "Welfare State" en Europa.**	**B7.1.1.Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.**	B7.1.1.1.Identificar en un mapa los países integrantes de los dos bloques antagónicos que surgieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.				
		B7.1.1.2.Nombrar, localizar en un mapa y describir los conflictos más importantes de la "Guerra Fría" y concretar sus causas y consecuencias.				
		B7.1.1.3.Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y japonés y de la evolución de la URSS.				
		B7.1.1.4.Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B7.1.1.5.Definir el concepto de Estado del Bienestar y analizar el alcance de su aplicación en diversos contextos.	PE OA PA	70 % 10 % 20%	CSC CAA CCL	18 sesiones
		B7.1.1.6.Reconocer las características económicas y sociales de ambos bloques y, en particular, el proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral y la esfera pública.				
B7.2.La dictadura de Franco en España.	**B7.2.1.Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.**	B7.2.1.1.Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión.				
		B7.2.1.2.Describir las características económicas, políticas y sociales de las etapas de la España franquista.				
		B7.2.1.3.Reflexionar sobre el concepto de “memoria histórica” y la incidencia de conflictos no resueltos del pasado en la convivencia del presente.				
B7.3. La crisis del petróleo (1973).	**B7.3.1.Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto**	B7.3.1.1.Analizar y contextualizar las causas mediatas e inmediatas de la crisis del petróleo de 1973.				
		B7.3.1.2.Identificar las consecuencias de la crisis de 1973 y establecer analogías con la crisis económica de 2008.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI						
B8.1. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.	**B8.1.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.**	B8.1.1.1.Explicar el mapa político europeo a partir de 1990 y concretar los cambios territoriales derivados de la desintegración de la URSS.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CAA CCL**	**17 sesiones**
		B8.1.1.2.Elaborar una síntesis razonada sobre los cambios políticos y sociales producidos.				
		B8.1.1.3.Identificar los principales factores y agentes que intervienen en los distintos procesos de cambio a nivel mundial.				
		B8.1.1.4.Comprender el conflicto balcánico e identificar sus causas inmediatas y remotas.				
		B8.1.1.5.Describir las medidas económicas que se implantan en Europa tras la crisis analizando los cambios respecto al sistema anterior y valorando las ventajas e inconvenientes que suponen.				
		B8.1.1.6.Reflexionar sobre los retos del Estado del Bienestar tras el desmantelamiento de las democracias populares.				
B8.2.El derrumbe de los regímenes soviéticos y	**B8.2.1. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del**	B8.2.1.1.Describir las causas de la crisis de las democracias populares y los cambios que se producen.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
sus consecuencias.	**derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.**	B8.2.1.2.Valorar su impacto en las relaciones internacionales y el equilibrio europeo.				
		B8.2.1.3.Realizar un trabajo de investigación sobre las consecuencias del derrumbe soviético para Europa occidental.				
B8.3. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). **.**	**B8.3.1. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975 y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.**	B8.3.1.1.Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española.				
		B8.3.1.2.Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas.				
		B8.3.1.3.Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó.				
		B8.3.1.4.Realizar y exponer un trabajo de investigación sobre protagonistas y retos de la transición, con especial referencia a los sectores involucionistas, “el ruido de sables”, el terrorismo y la crisis económica.				
		B8.3.1.5.Reflexionar sobre los procesos de transición de dictaduras a democracias y valorar la importancia de los derechos y libertades de los ciudadanos y las ciudadanas.				
B8.4. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política	**B8.4.1. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.**	B8.4.1.1.Identificar los orígenes del movimiento europeísta, precisar las ideas que lo sustentaron y comentar los tratados que condujeron al nacimiento de la Unión Europea.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
supranacional.		B8.4.1.2.Representar en un mapa los países de la Unión Europea y, en cada caso, especificar las fechas de adhesión.				
		B8.4.1.3.Representar en un esquema las instituciones comunitarias básicas y sus funciones.				
		B8.4.1.4.Analizar las principales políticas comunitarias y debatir sobre sus limitaciones y posibilidades.				
		B8.4.1.5.Identificar y argumentar sobre los grandes retos de la integración, como el euro, las desigualdades económicas, los desequilibrios territoriales y las discrepancias políticas.				
Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI						
B9.1. La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	**B9.1.1.Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.**	B9.1.1.1.Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos.				
		B9.1.1.2.Relacionar la globalización económica y cultural.				
		B9.1.1.3.Buscar y analizar, a partir de noticias de los medios de comunicación, ejemplos de cómo la globalización afecta a nuestras vidas.				
	B9.1.2.Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución	B9.1.2.1.Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
	tecnológica.	B9.1.2.2.Redactar un informe, a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación, sobre las consecuencias de la revolución tecnológica desde diferentes perspectivas.	**PE OA PA**	**70 % 10 % 20%**	**CSC CD CCL CAA CSIEE CMCCT**	**17 sesiones**
	B9.3.1.Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	B9.3.1.1.Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.				
		B9.3.1.2.Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.						
B10.1.La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	**B10.1.1.Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.**	B10.1.1.1.Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc.	**PE OA PA**	**60 % 10 % 30%**	**CSC CCL CAA CMCCT**	**17 sesiones**
		B10.1.1.2.Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social.				
		B10.1.1.3Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes.				
		B10.1.1.4.Valorar el ejemplo de colectivos y personas que se comprometieron con la defensa de la convivencia, la libertad, los derechos humanos y los grupos o minorías perseguidas, marginadas o excluidas.				
		B10.1.1.5.Contextualizar el surgimiento de nuevos movimientos sociales como pacifistas y ecologistas.				
		B10.1.1.6.Identificar un problema político o social del presente, describir su génesis y proponer alternativas.				
		B10.1.1.7.Contrastar informaciones a propósito de un conflicto europeo del presente, precisar su génesis, deslindar entre hechos y opiniones y prever sus consecuencias.				

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de Evaluación.	Criterios Calificación	Competencias Clave	Temporalización
		B10.1.1.8.Reconocer el protagonismo de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas y sus medios de actuación como factores explicativos.				

6. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto oral como escrita, contribuyendo de esta manera a la consecución de **la competencia en comunicación lingüística**. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad con relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medioambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La **competencia digital** es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo c uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo

criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

Aprender a aprender. La Competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...), y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumnado el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del ser humano, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Secundaria obligatoria.

La Competencia sociales cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual, y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que, por ello mismo, pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno o la alumna asimilan que vive en una sociedad cada vez más plural y globalizada, en la que convive con culturas diferentes. Esta competencia permite que el alumnado ponga en práctica los conocimientos aprendidos, aplicándolos a su entorno social y convirtiéndole en un ciudadano o una ciudadana activo o activa capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social, interactuando con otras personas y grupos, favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

La Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor concede una participación del alumno o la alumna en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la **competencia conciencia artística y expresiones culturales** es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

En la presente programación, en la columna de la derecha aparecen señaladas con letra capital mayúscula las Competencias clave, señaladas por temas. A continuación, se especifica cada una de ellas:

COMPETENCIAS	ABREVIATURA
Competencia en comunicación lingüística	CCL
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT
Competencia digital	CD
Competencia aprender a aprender	CAA
Competencias sociales y cívicas	CSC
Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	CSIEM
Competencia de la conciencia artística y expresiones culturales	CCAEC

7. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.

Siguiendo los procedimientos de evaluación adoptados a nivel de centro, así como los dispuestos por el Departamento de Geografía e Historia, se concretan los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación, además de los criterios de calificación adoptados para este curso en 4º de la ESO.

Estos procedimientos e instrumentos aparecen señalados en una de las columnas situadas a la derecha en la tabla más arriba presentada, siendo abreviados con las iniciales en mayúsculas y especificados con una calificación que viene acompañando a cada uno de los instrumentos:

a) De observación sistemática de aula (OA): 10%

1. Registros de observación por tablas (escalas de observación, listas de control...) de participación en el aula, actitud frente al trabajo, hacia los compañeros, hacia los espacios...
2. Registros de observación de las actividades realizadas por el alumnado en clase
3. Registros de incidencias
4. Exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase
5. El diario del aula

b) De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%

1. Cuaderno de clase.
2. Análisis de textos, mapas, gráficos y otros documentos históricos.
3. Resolución de actividades propuestas.
4. Exposiciones y puestas en común
5. Debates
6. Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
7. Trabajos escritos y exposiciones orales

c) Pruebas específicas: (PE): 70%

1. Pruebas objetivas
2. Exámenes y controles orales, escritos, digitales
3. Cuestionarios
4. Otros posibles, según la unidad a desarrollar.

La recuperación de la evaluación deberá realizarse con posterioridad a la evaluación trimestral del alumnado y solo incluirá aquellos indicadores no superados.

8. Criterios de calificación (especificados).

Se establecen los siguientes criterios:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes (orales, escritos, digitales…)**
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación**.

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las **calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final ordinaria** es la siguiente:

- **Pruebas específicas: (PE): 70%**del total de la nota final.
- **De análisis de las producciones del alumnado (PA): 20%. (En el caso del alumnado de Altas Capacidades, un 10 % de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso).**
- **De observación sistemática de aula (OA): 10%**

(Al menos un 50 % de los contenidos de la DNL será en la lengua escogida. Por su parte, en las pruebas específicas, al menos un 30 % de las cuestiones serán también en inglés o en francés, según la elección).

Para superar la materia es preciso obtener una valoración positiva en los aspectos arriba indicados (presentación de cuaderno, fichas, trabajos,…)

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas.

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**, aunque no de forma numérica sino nominativa.

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **nota con décimas**, **se redondeará.**
- **Para la superación del curso, se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5.** Se establece, además, **una prueba de recuperación por evaluación** del contenido no superado y una **recuperación general al final de curso**. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación.

6. Quien sea sorprendido copiando en un examen **tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media**, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

7. Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable**, la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado**, **sí se tendrán en cuenta**.

9. Metodología.

Esta etapa de educación básica y obligatoria se orienta, fundamentalmente, a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas que conforman todo el currículo. La materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuye de forma notable con sus contenidos a la consecución de esas competencias básicas materializadas en determinados conocimientos relevantes, destrezas y actitudes. La metodología que seguimos en el proceso de enseñanza - aprendizaje, al igual que los contenidos, está orientada al logro de esas competencias básicas.

No es posible alcanzar las competencias básicas por un único camino: la diversidad individual y del propio grupo exigen que las estrategias sean múltiples y variadas. La organización del aula, las actividades que se proponen, los materiales que se utilizan y la propia combinación del trabajo individual y de grupo que se desarrolla tienen en cuenta la diversidad de intereses, capacidades y características del alumnado.

Sin embargo, la consecución de las competencias Autonomía e iniciativa personal y de Aprender a Aprender, exige que el alumno/a sea consciente del proceso de aprendizaje, haciéndolo partícipe y verdadero sujeto de este. Para que alumnos /as sean conscientes de sus aprendizajes conviene estimular la toma de conciencia personal sobre el modo en que se conectan las nuevas informaciones con las ideas previas y cómo éstas han ido evolucionando durante el periodo de aprendizaje, la forma en que controlamos los procesos de razonamiento, la manera en que abordamos los procesos de memorización, el análisis de las dificultades de expresión o verbalización de algunos conceptos, el modo en que nuestras concepciones varían contrastándolas con las de los demás, etc. De esta forma se puede facilitar la reelaboración de los aprendizajes y la autoevaluación de los mismos.

Para ello, también conviene diseñar el proceso de instrucción a partir de los conocimientos e ideas previas del alumnado, encuadrar las nuevas informaciones en esquemas de conocimiento que abarquen aquello que ya conocen, provocar la aparición de conflictos cognitivos contrastando las nuevas informaciones con las ideas previas de alumnos/as, etc.

El conocimiento social que se imparte desde esta materia es problemático y en absoluto unidimensional ni unánime, a pesar de tener una base disciplinar y científica. Los alumnos y alumnas se inician en el manejo de conceptos que presentan algunos problemas para su comprensión debido a su complejidad y la necesidad de disponer de cierta capacidad de abstracción: la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos históricos y geográficos, el concepto de cronología y de duración, la intencionalidad de los comportamientos de los individuos y los grupos sociales, las diversas interpretaciones de los acontecimientos, las relaciones causales demoradas en el tiempo, etc. Por ello, las actividades de aprendizaje que se proponemos están adaptadas al nivel de comprensión del alumnado, teniendo en cuenta que, a lo largo de la etapa, la formalización del conocimiento debe ser cada vez mayor. Categorizar las conclusiones obtenidas de la observación directa y de los propios aprendizajes y experiencias permite adquirir un bagaje intelectual válido tanto para la actuación como ciudadano responsable en la comunidad, como para continuar estudios en niveles académicos de mayor exigencia formal.

Puesto que el alumnado posee conocimientos previos respecto a buena parte de los contenidos de la materia, es conveniente que las situaciones de aprendizaje se organicen en torno a problemas relevantes cercanos a la experiencia de los alumnos /as, que puedan ser percibidos como “reales”: herencias del pasado, vestigios de

otras épocas, testimonios de protagonistas, cuestiones de actualidad que se reflejan en los medios de comunicación, preocupaciones del alumnado, etc. Tenemos en cuenta que la observación directa del entorno y partir de las experiencias de los alumnos son dos poderosos generadores de motivación y por tanto eficaces para lograr un aprendizaje significativo.

Nos proponemos favorecer la capacidad de trabajo autónomo del alumnado, desarrollando técnicas de trabajo individual y en equipo: lectura comprensiva, identificación de las ideas principales de un texto, realización de esquemas y mapas conceptuales, iniciación al análisis y comentario de textos, redacción de trabajos de síntesis empleando el vocabulario adecuado, la realización de debates en grupo, etc. Con ello favorecemos la adquisición de las competencias básicas y colaboramos en la consolidación de imprescindibles hábitos de trabajo.

Queremos también fomentar tanto el trabajo cooperativo en grupo como el individual, ya que ambos contribuyen al desarrollo intelectual y personal del alumnado. Mediante el trabajo realizado en equipo se fomentan actitudes cooperativas, se contrastan ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

Las tecnologías de la información y la comunicación son recursos didácticos que proponemos emplear para proponer actividades que faciliten el aprendizaje de los alumnos/as. Seleccionar información y organizarla a partir de la consulta de recursos bibliográficos (libros de texto, manuales, monografías, prensa, revistas de divulgación, atlas geográficos e históricos) o por medio de las tecnologías de la información y comunicación (televisión, vídeo, discos informáticos, Internet u otros) pensamos que ha de contribuir decisivamente a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora, y al desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la comunicación lingüística, tratamiento de la información y autonomía e iniciativa personal.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Los recursos de la biblioteca del centro deben de ser conocidos y utilizados por los para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

9.1.- Deberes escolares.

Entendemos los deberes escolares como una herramienta pedagógica que complementa y, por tanto, favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Desde esta perspectiva, a la hora de diseñar y encomendar tareas para ser hechas fuera del aula y al margen del horario escolar, tendremos en consideración los siguientes criterios:

a) Evitar, en la medida de lo posible, la realización de deberes durante los fines de semana y las vacaciones escolares.

b) Asignar tareas cuyo tiempo de realización sea proporcional a la edad del alumnado, teniendo presente que no conviene que los deberes del total de las materias excedan los 90 minutos diarios.

c) Explicar el sentido de los deberes y la forma en que deben ser hechos, así

como la manera en que serán evaluados.

d) Dedicar siempre los primeros minutos de la clase a corregir las actividades encomendadas el día anterior.

e) Procurar que las tareas encomendadas consoliden los aprendizajes vistos en el aula o motiven a los alumnos a investigar y a ampliar sus destrezas.

f) El departamento de Geografía e Historia propone la realización de trabajos de investigación relacionados con la materia de cada curso o sobre cómics, que favorezcan la oratoria, dicción, creatividad, saber estar, la competencia digital…

g) Asegurarse de que todos los alumnos pueden realizar sus tareas autónomamente y sin necesidad de ayudas externas.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares.

1.-Desarrollo de actividades que exijan procesos deductivos, de conceptualización, de síntesis del entramado de relaciones que intervienen en los hechos humanos, por ejemplo, comentario de tablas estadísticas, realización de sencillas mini-investigaciones manejando datos estadísticos de Historia etc., etc.

2.- La mayor parte de los documentos con los cuales se trabajará a lo largo de curso se encuentran disponibles en el libro de texto del alumno, lo que permite una mayor homogeneidad en el proceso enseñanza – aprendizaje, tanto para los alumnos como para el profesorado y también facilita la labor de seguimiento en el desarrollo de los contenidos y de la temporalización.

3.- Además, se dispone de otro amplio conjunto de materiales comunes que figuran recopilados en el Libro del Profesor (Área de Geografía e Historia) publicado por la misma editorial Anaya. Así mismo se trabajará con el conjunto de mapas históricos, de que se dispone en este departamento de Geografía e Historia, publicados por la Editorial Vicens Vives. Mapas murales, diapositivas, videos, globos terráqueos, esquemas, etc.

4.- Manejo de fuentes primarias y secundarias. Lectura y realización de sencillos mapas históricos.

5.- Obtención, registro y tratamiento de información relevante a partir de documentación de fácil acceso, utilizando obras de repertorio de carácter divulgativo (atlas, monografías, enciclopedias), de medios de comunicación social y, especialmente, de las nuevas tecnologías de la información.

6.- Realización de comentarios de texto con resúmenes, esquemas y mapas conceptuales a partir de una o varias fuentes de información.

7.- Elaboración de ejes temporales, lineales y cronológicos.

8.-Elaboración y presentación clara y ordenada de trabajos y pequeñas investigaciones, individualmente o en grupo, combinando adecuadamente distintas formas de expresión, y haciendo un uso apropiado del vocabulario.

9- Observación y descripción de obras básicas para el conocimiento del arte, desde la prehistoria hasta el arte romano en todo el Imperio romano.

10.- Libro de texto: Geografía e Historia. 4º ESO. Ed. Anaya. 2016
Manuel Burgos Alonso, M.ª Concepción Muñoz-Delgado y Mérida
Colección “Aprender es crecer”
ISBN: 978-84-678-1101-6
Formato**:** papel

11.- Gran variedad de mapas históricos y temáticos, necesarios para la ejemplificación de temas a dar.

12.- Dejando libertad para que cada profesor haga lo que considere oportuno, desde este departamento se promueve el uso de las fundas de plástico para la ordenación del material de actividades del alumnado.

13.- Por último, dada la bastante buena dotación que tiene el centro de ordenadores, cañones de proyección en todas las aulas así como la disposición más

o menos continua de internet, utilizamos este recurso, ayudando a nuestros alumnos a reforzar conocimientos y conocer y utilizar las nuevas fuentes de información, con la proyección de documentales, vídeos, películas…, material relacionado con la materia.

11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

En general, las medidas específicas de atención a la diversidad se hallan recogida en la Programación General de Centro y, más en particular, en la programación del Departamento de Orientación, y se expresa en las adaptaciones curriculares y los diferentes programas de diversificación curricular tales como los agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales, programa complementario específico, etc.

Con todo, y en la mayor parte de los casos, no se trata de desarrollar un currículo especial para los alumnos con necesidades educativas especiales sino de adaptar el currículo común a las necesidades de cada uno. Pretendemos que estos alumnos/as alcancen dentro del mismo sistema y de la misma aula los establecidos para el curso y nivel.

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno adquiera las competencias clave, y por ende, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatorio.

a) Alumnos con “altas capacidades”.

En la primera RED, el Departamento de Orientación informa al profesorado de los casos diagnosticados como de “altas capacidades”. En el caso de que alguno hubiera recibido un enriquecimiento de la materia de Geografía e Historia en años anteriores, el profesorado encargado de la materia continuará la misma metodología facilitándole un enriquecimiento curricular horizontal.

En el presente curso y ante la presencia de alumnado diagnosticado de “altas capacidades”, el departamento estará atento por si este precisa enriquecimiento curricular, aunque no hayan tenido enriquecimiento en cursos anteriores en la materia de Geografía e Historia. No obstante, se irá observado su evolución a lo largo de las primeras semanas hasta las primeras redes, por si también precisa actividades de enriquecimiento en nuestra materia. También podemos añadir que estas actividades de enriquecimiento irán dirigidas para todo el alumnado que pueda ser considerado como altamente motivado.

En el caso de que la observación sea positiva, se les facilitará materiales y actividades para ampliar conocimientos, relacionadas con cada unidad didáctica, de forma individualizada. El Departamento también podrá facilitar una serie de actividades, de temas, de proyectos de enriquecimiento curricular horizontal... para la creación de un banco de recursos o actividades generados por todos los departamentos para satisfacer las necesidades de los alumnos de “altas capacidades” que están matriculados en el Instituto. En este caso del alumnado de “altas capacidades”, un 10 % de su nota se corresponderá con las actividades de ampliación que su profesor le haya establecido a lo largo del curso.

b) Alumnos con "necesidades educativas especiales".

La manera de trabajar con estos alumnos será la propuesta por el Departamento de Orientación, ya que dispone de los documentos que acreditan su nivel de aprendizaje. Las programaciones serán individuales, partiendo de los indicadores de logro que se pactarán con los profesores de apoyo, así como los criterios de su evaluación. Estas medidas serán tomadas una vez que se conozca al alumno tras los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Se valorará de forma positiva la existencia de apoyo en el aula por parte de un profesor especialista en Pedagogía terapéutica y Audición y Lenguaje

c) Alumnos con desventajas educativas por motivos económicos, socio-lingüísticos o de incorporación tardía al sistema educativo.

Se seguirán las pautas marcadas desde Jefatura de Estudios y desde el Departamento de Orientación. A partir de una valoración previa se considerará la posibilidad de integrarlo en los agrupamientos flexibles, con aprendizajes cooperativos. Su finalidad es su participación en el aula y una convivencia positiva con sus compañeros.

12. Programas de refuerzo.

a) Plan específico personalizado para alumnos que permanecen un año más en el curso. Aquellos alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo deberán realizar actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos de la programación que no hayan superado en el curso anterior, de manera que se garantice la consecución de los indicadores de logro en la programación

b) Plan específico personalizado para alumnos que promocionen con la materia pendiente. El Departamento ofrecerá un plan específico personalizado para aquellos alumnos que promocionen con la materia pendiente, haciendo hincapié en aquellos estándares no superados en el curso anterior. En este plan se especificará la forma de recuperación y los contenidos y estándares a superar.

c) Plan específico personalizado para alumnos que presenten dificultades de aprendizaje durante el curso académico. Después de valorar las carencias o deficiencias del alumno, el profesor decidirá qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe reforzar y con qué tipo de metodología.

13. Sistemas de recuperación.

A medida que el profesor realiza la evaluación, irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor, que en todo momento debe informar al alumno de sus posibilidades de recuperación.

- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

- Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de los trabajos en grupo.

- Realización de nuevas pruebas objetivas de adquisición de conceptos.

- Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.

- Cualquier otro ejercicio que el profesor estime necesario.

Estas actividades y pruebas estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

Se garantizará que todos los alumnos con alguna evaluación suspensa gocen de distintas posibilidades para recuperarla, acordes a sus necesidades, antes de llegar a la prueba extraordinaria.

14. Plan de lectura, escritura e investigación.

El Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, de acuerdo con los objetivos que se marca el PLEI: desarrollo de la capacidad y del hábito lector, mejora de expresión oral y escrita y de la capacidad investigadora del alumnado, programa el siguiente plan de actuación para la consecución de tales objetivos:

- La metodología didáctica de las asignaturas y materias impartidas por este Departamento ha de orientarse a la consecución de este objetivo. Esta actuación se concreta a través de dos direcciones distintas, aunque complementarias.

1.- La participación en el trabajo conjunto que, con esa finalidad, se articulará a través de la CCP y se halla recogida en la Programación General Anual del IES Carmen y Severo Ochoa.

2.- El trabajo directo en el aula. Con esa finalidad, en el día a día del aula, trabajaremos con los textos incluidos en nuestros manuales. Cada alumno, a su turno, irá leyendo pequeños apartados del libro de texto e irá dando cuenta del nivel de comprensión de las palabras, ideas y conceptos que allí aparezcan, de manera particular, se hará hincapié en el manejo adecuado de la terminología específica de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales. Día a día, a todos en general y a cada alumno en particular, se les irán señalando los medios y las técnicas para mejorar la lectura y facilitar la comprensión, detallando en cada caso los procedimientos más adecuados para la consecución de esos objetivos. La participación conjunta de todos los alumnos del grupo en esta tarea lectora permitirá al profesor situarse más acertadamente en el nivel medio de la clase y, desde allí, facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los textos históricos. Entendemos que la Historia y la Geografía no son para nosotros tanto una herramienta para la lectura como que la lectura es una herramienta imprescindible e indispensable para la correcta comprensión de la Historia y de la Geografía.

El seguimiento del PLEI en el aula se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) En las pruebas escritas de carácter formativo que se programen a lo largo del curso se pedirá a los alumnos que sepan describir o definir adecuadamente algunos de los términos, ideas o conceptos que aparecen en los textos y con los que se haya trabajado en clase durante el tiempo de lectura. De este modo se pretende valorar el trabajo, aprovechamiento y actitud hacia la actividad lectora

b) Asimismo, se pedirá a los alumnos que presten atención en la redacción de los pequeños trabajos de investigación que habrán de elaborar en respuesta a las cuestiones y ejercicios que, con carácter cotidiano, han de ir realizando. Se hará indicación expresa de las distintas fuentes de información y de documentación a la que pueden acceder y se valorará su capacidad para plasmar esa información en la resolución de los ejercicios propuestos. De este modo se posibilita el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje, objetivo que se recoge en el PLEI.

c) Se propondrá a los alumnos, con carácter voluntario, la lectura de una pequeña novela histórica, disponible en la biblioteca del IES Carmen y Severo Ochoa, habiendo de dar respuesta a un pequeño cuestionario mediante el que se demuestre la lectura de la obra y en nivel de comprensión de esta.

d) Se animará a los alumnos a participar en cuantas actividades organice la biblioteca del centro y cuantas otras iniciativas surjan en esa misma dirección.

La participación en las actividades previstas y el grado de consecución por cada alumno de los objetivos anteriormente expresados serán valorados y calificados por el profesor de la materia.

Además de las actuaciones anteriormente previstas, el Departamento de Ciencias Sociales llevará a cabo, en el ámbito de los cursos y grupos de la ESO en los que imparte docencia, las actividades que a continuación se detallan con vistas a fomentar a en el alumnado el hábito y el gusto por la lectura:

a.- Participación voluntaria de alumnos para la lectura guiada en el Día del Libro, en los diferentes trabajos por Proyectos…

b. - Sugerencias, dentro de las diferentes unidades didácticas, de distintos tipos de lectura, tanto generales como específicas.

15. Planes/ programas/ proyectos en 4º ESO.

1. **Plan de Biblioteca.** Los profesores del Departamento se implicarán en la propuesta, desarrollo y difusión de las actividades y concursos que se puedan proponer desde la materia o desde otros escenarios, como concursos de cómic, bien desde el propio centro o desde fuera del mismo.
2. **Aprendizaje cooperativo.** El alumnado de 4º ESO podrá trabajar de forma puntual o continuamente mediante equipos de aprendizaje cooperativo para facilitar la adquisición de los indiciadores de logo y favorecer la convivencia.
3. **Aprendizaje por proyectos.** El equipo de profesores que imparten este curso ha decidido fomentar el trabajo por proyectos con la proposición de, al menos dos proyectos, en este curso escolar y que se acomodarán a los contenidos a lo largo del mismo. Estos dos proyectos llevarán por título: “Proyecto del cómic”. Estaría dirigido al préstamo de este instrumento o material existente en el departamento o en la biblioteca del centro. También lo podríamos vincular con el PLEI. El segundo “Proyecto sobre conflictos” se tratará de realizar en la segunda o tercera evaluación acomodándolo al currículo y versará sobre tareas relacionadas con ONGs, armamento, desplazados…
4. **Programa plurilingüe.** Este departamento se suma al programa con la impartición de la materia Geografía e Historia en inglés. (Queda ampliada la información en el apartado siguiente.

16. Programa de la Sección plurilingüe en inglés.

En el presente curso académico los alumnos de 4º ESO reciben enseñanza plurilingüe, integrando el idioma inglés en el currículo, junto al francés en determinadas DNLs.

Se trata de **27 alumnos,** distribuidos en un dos grupo: **4º ESO B (13 alumnos) y 4º ESO C (14 alumnos).**

Objetivos

-Profundizar en el conocimiento de la lengua francesa a través del estudio de la Geografía y de la Historia.

-Avanzar en el conocimiento de la cultura y de la historia francesa.

-Mejorar la expresión oral del alumnado y su capacidad para comunicarse, relacionarse y transmitir información de manera precisa.

-Ampliar el vocabulario cotidiano del aula y adquirir un vocabulario en francés específico de nuestra materia.

-Facilitar el acceso y la utilización de las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología.

Como metodología propia de esta enseñanza trabajaremos con textos en lengua francesa extraídos de manuales escolares franceses correspondientes a este mismo nivel educativo. Además, nos serviremos de otros documentos obtenidos de diversas fuentes, en particular de Internet, dadas las enormes posibilidades de interacción que este medio permite, además del aprendizaje del manejo de esta tecnología a través, precisamente, del idioma francés y del contexto de la Historia y de la Geografía.

En esta línea metodológica haremos hincapié en los aspectos prácticos: fomentando la participación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando la lectura y comentario de los textos franceses y propiciando la correcta expresión oral y escrita de la lengua francesa.

En fin, en este mismo capítulo hay que añadir que, en las horas que están asignadas de coordinación en los horarios individuales del profesorado nos coordinaremos con la profesora de lengua francesa para analizar los progresos y dificultades que se observan el aprendizaje de la lengua francesa por los alumnos/as. Disponemos también de un horario en el que la Coordinadora del Programa Plurilingüe y los profesores de francés implicados en el mismo pueden atender nuestras consultas.

Procedimientos de Evaluación y calificación

Según la Resolución de 4 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, por la que regula el Programa Bilingüe en centros educativos de enseñanza no universitaria, sostenidas con fondos públicos en el Principado de Asturias, en el artículo 5 de la Ordenación curricular y su apartado 7, dice que “en todo caso, se asegurará el máximo grado de exposición diaria de la lengua, garantizando **al menos**

la enseñanza de un **50% de los contenidos** de cada área, materia o módulo en la lengua extranjera".

Según la misma Resolución en su artículo 7, "la lengua española **podrá** utilizarse con el alumnado que presente dificultades en la lengua extranjera".

Se valorará el nivel de los conocimientos, el grado de aprovechamiento y la superación paulatina de las dificultades en el aprendizaje de la materia, tanto en la expresión oral como escrita.

En cuanto a la evaluación, en ningún caso, se valorarán aspectos de la evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera en la evaluación de la materia no lingüística.

El peso de la lengua extranjera en lo relativo a las **pruebas específicas** será, **al menos,** de **un 30%.** Las cuestiones formuladas en lengua extranjera en dichas pruebas deberán ser respondidas en el idioma correspondiente.

Los exámenes y pruebas que se realicen a lo largo del curso dispondrán de algún ítem a través del cual se pueda evaluar esos conocimientos. Se tratará, en algunos casos, de conocer y definir algunos términos y conceptos de carácter histórico o geográfico que serán calificados en función del grado de complejidad; en otros, habrán de ser capaces de resolver algún ejercicio de carácter histórico o geográfico. En ambos casos (términos, conceptos y ejercicios) habrán sido antes realizados y corregidos en el aula.

Las observaciones diarias del profesor serán un medio fundamental para la evaluación de los conocimientos y de los progresos del alumno en lengua francesa, especialmente en lo que concierne a la expresión oral. La expresión escrita se evaluará a través de actividades que potenciarán el uso de dicha lengua.

Por otra parte, dentro del porcentaje arriba señalado también se incluirán todas las actividades y los productos realizados en el marco del Programa Erasmus Plus.

17. Actividades complementarias o extraescolares.

En el presente curso académico se ha programado la **actividad "Interpretación del territorio: desembocadura del río Nalón". Se trataría de una visita a zoma de los fortines de Ranón y el puerto de San Esteban de Pravia.**

18. Reuniones del Departamento de Geografía e Historia.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

19. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN	1	2	3	4
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y extraescolares				

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación docente.

20. Anexo. Adaptación de la programación al plan de contingencia. Distintos contextos.

A.- Actividad lectiva presencial.

Tanto los contenidos como su secuenciación, la metodología y el seguimiento y apoyo al alumnado se atendrán a lo expuesto anteriormente en la presente programación.

B.- Limitación total o parcial de la presencialidad.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, debido a modelo mixto o a situación de cuarentena o aislamiento preventivo por motivos sanitarios o por cualquier otro motivo, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Las actividades lectivas que se llevarán a cabo en el aula, se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Podrán desarrollarse de forma no presencial, actividades de aplicación de dichos contenidos consistentes en ejercicios, cuestionarios tipo test, lecturas con cuestiones de comprensión y pequeños proyectos o trabajos individuales de investigación, así como pruebas objetivas. También se harán llegar al alumnado los materiales de refuerzo y consolidación de contenidos que se consideren necesarios, como presentaciones, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, etc. Se tendrá en cuenta lo acordado por los órganos de coordinación docente en cuanto a la temporalización de actividades para el alumnado del grupo, en el modelo no presencial.
- Se mantendrá la comunicación con el alumnado y sus familias de forma continuada a través de la plataforma TEAMS, del correo institucional y a través del tutor o tutora siempre que se considere necesario. Es preciso informar regularmente del seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado así como de las carencias que se pudieran detectar y de las recomendaciones para subsanar dichas carencias.
- En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán la plataforma TEAMS y el correo institucional. Por ello, es vital detectar a principios de curso las carencias de equipos informáticos y/o conexión a la red del alumnado, para tratar de subsanarlas. Se deberá de proporcionar a todo el alumnado el usuario y la contraseña institucionales. Así mismo se debe dedicar un tiempo a familiarizar al alumnado con la utilización de la plataforma TEAMS y del correo electrónico.
- En cuanto al sistema de evaluación y calificación: En caso de limitación parcial de la presencialidad, se mantendrán los instrumentos de evaluación y criterios de calificación expuestos anteriormente en este documento y aplicables a la actividad lectiva presencial.

Pruebas específicas objetivas 70%
Análisis de las producciones del alumnado 20%
Observación sistemática en el aula y/o, en su caso, en la plataforma digital 10%.

En el caso de los grupos flexibles 50 % en pruebas específicas y 50 % en producciones y observación sistemática del aula o de la plataforma utilizada.

En caso de **limitación total de la presencialidad**, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Pruebas específicas objetivas 50%

Análisis de las producciones del alumnado 40% Interés

Continuidad en el seguimiento de la enseñanza online 10%

C.- Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de aislamiento preventivo, salud o cualquier otro motivo debidamente justificado.

Además de las consideraciones expuestas en el apartado anterior que puedan ser de aplicación, se elaborarán los planes de trabajo individualizados (PTI) que sean precisos y se coordinarán a través del tutor o tutora, con el asesoramiento y apoyo del departamento de orientación.